

318

Aun con la renuncia de ellos = Tam-  
poco se detuvo la Junta en admi-  
tirlo al Abate, estando en persona,  
cuyo caso no comun, pudo consul-  
tarlo antes con el Supremo Consejo  
para el merito que podia formarse,  
pero con serido a beneficio publico  
y en aquellas circunstancias ados-  
ta Junta sus remate = En el Fiel-  
to de la Annuncia Dios ya este In-  
formante adho Superior Tribunal  
lo que entmo convenientes pro con-  
secuencia de quanto se digno pre-  
veniente, y con los antecedentes testi-  
monios no dexamos todavia de cono-  
cer al Consejo pro Ultramarino reunion  
la Sencillez con quala Ciudad pro du-  
jo su Informe y firmo su echo = En  
la Solicitud de los Abandones del  
Inhabitante de que igualmente se  
acompana testimonios numerados con  
el i pro Informante otra cosa  
que, lo quala Junta creyo a buena  
fee ser conforme a equidad y jus-  
ticia? y en conuocacion a una  
Verdad tan decidida, acordó pro te-  
nientemente dho remate pro que

